



## La Guardia Civil interviene por primera vez en Europa un ejemplar de Dragón de Komodo adquirido ilegalmente

- La operación del SEPRONA se ha producido en Cornellá de Llobregat, donde han sido recuperados veinte animales vivos, la mayoría reptiles, entre ellos una serpiente de cascabel (*Crotalus Atrax*)
- En el registro efectuado también fue intervenida una pistola detonadora manipulada, 37 cartuchos detonadores no manipulados y una caja de 50 cartuchos detonadores manipulados

**17 de julio de 2018.-** La Guardia Civil ha intervenido en un local de Cornellá de Llobregat (Barcelona) 20 animales vivos (principalmente reptiles) protegidos por el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES) y procedió a la detención de un ciudadano norteamericano, de 43 años de edad, vecino de Cornellá de Llobregat, como presunto autor de un delito relativo a la protección de la flora y la fauna, otro de contrabando y un delito de tenencia ilícita de armas.

La investigación se inició al obtener una información que indicaba la posibilidad de que una persona pudiera poseer ilegalmente especímenes recogidos en el Convenio Internacional de Especies Amenazadas sin cumplir los requisitos legalmente establecidos.

Las indagaciones de los agentes de la Guardia Civil condujeron a descubrir el local donde presumiblemente la persona investigada ocultaba los animales intervenidos.

Esta persona se dirigía de manera regular al local donde realizaba tareas de limpieza, arrojando posteriormente a la vía pública los restos de agua sucia, material y excrementos de los animales que se encontraban en el local.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.





# Nota de prensa

El día 5 de julio agentes del SEPRONA realizaron una entrada y registro del local, donde descubrieron y procedieron a la intervención de los siguientes animales:

- Un Dragón de Komodo (*Varanus Komodoensis*), al que le falta una mano y presenta la cola cortada.
- Un varano *Albigularix* adulto del sur de África.
- Un escorpión de la familia *Pandinus Imperator*.
- Una boa arena (*Erix Colubrinus*).
- Una pitón *Reginus*.
- Una serpiente falsa de coral (*Lampropeltis Triangulum*).
- Una serpiente de la familia *Crotalus Atrox*.
- Una serpiente pitón *Morelia* de Nueva Guinea.
- Un lagarto de la familia *Heloderma Horridum*.
- Una serpiente Pitón *Morelia* de raza Macho.
- Tres serpientes pitones reales de la familia *Python Reginus*.
- Un lagarto de la familia *Heloderma Horridum*
- Un lagarto varano *Varius*
- Tres serpientes de la familia *Heterodon Nasicus*
- Dos serpientes *Elaphe Guttatus*

También fueron intervenidas tres jaulas con ratones que servían de comida para estos animales.

Durante el registro, los agentes también intervinieron una pistola detonadora que se encontraba manipulada, disponible para hacer fuego real, siendo remitida al Servicio de Criminalística de la Guardia Civil para su estudio, además de 37 cartuchos detonadores no manipulados y una caja de 50 cartuchos detonadores manipulados.

Según EUROPOL el Dragón de Komodo intervenido es el primer ejemplar de esta especie, criado y adquirido ilegalmente, que se recupera en Europa.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.





**MINISTERIO  
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL**

# Nota de prensa

Los animales intervenidos fueron depositados en dependencias del zoológico de Barcelona y en el Centro de Recuperación de Anfibios y Reptiles de Cataluña (CRARC). En cuanto a los dos animales venenosos (la serpiente de cascabel y el escorpión) fueron entregados en la Escola de Natura de Parets del Vallés (Barcelona).

Las diligencias instruidas fueron puestas a disposición del Juzgado de Instrucción nº 3 de Cornellá de Llobregat.

La actuación ha sido desarrollada por agentes pertenecientes al SEPRONA de la Guardia Civil de Barcelona.

Para más información pueden dirigirse a la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Barcelona 93 476 60 91.

Existen imágenes de la operación a disposición de los medios en:

[www.guardiacivil.es/es/prensa/videos\\_descarga\\_medios/2018/index.html](http://www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2018/index.html)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110  
28071 - MADRID  
TEL. 91 514 60 10  
FAX. 91514 80 14